



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche
1911

DECRETO ALCALDICIO 000082
LITUECHE, 17 ENE 2017

"Compra de Útiles de Escuela Pulín de la Comuna de Litueche".

DAEM: 027.-
17/01/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos Presupuesto DAEM.
- El Ord. N° 096 de fecha 26/12/2016, del Director (s) del Establecimiento Educacional solicitando la compra de Útiles de Aseo.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe DAEM.
- La necesidad de mantener los Establecimientos Educacionales en óptimas condiciones.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 012.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADACOMERCIAL, DIMERC S.A., RED OFFICE LIMITADA y PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A** cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA
DIMERC S.A.
COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	78.906.980-8	\$ 12.215.-	Doce mil doscientos quince pesos. Valor con IVA incluido.	5124-11-CM17
DIMERC S.A.	96.670.840-9	\$ 41.051.-	Cuarenta y un mil cincuenta y un pesos. Valor con IVA incluido.	5124-12-CM17
COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	77.012.870-6	\$ 44.660.-	Cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos. Valor con IVA incluido.	5124-14-CM17
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	96.556.940-5	\$ 69.886.-	Sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y seis pesos. Valor con IVA incluido.	5124-13-CM17

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 007, cuenta denominada "Materiales y Útiles de Aseo", con cargo a los Recursos de Presupuesto DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


ALCALDE
RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RV/PCA/yov
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).